

Se compromete PAOT a continuar investigación de Supervía

Diana Ponce, titular de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT), informó que dará "seguimiento puntual" a las 11 denuncias ciudadanas que se interpusieron en contra proyecto de la Supervía Poniente, mismas que se consolidaron en una investigación.

"Hemos realizado recorridos de hechos como lo establece la ley, estamos informando a los denunciantes de los avances y procedimientos que se realizan para dar el seguimiento cabal", dijo.

En entrevista con *Crónica*, indicó que dichas querrelas se recibieron desde el mes de abril y hasta noviembre de 2010, y que desde entonces se han realizado recorridos de reconocimiento en las zonas de mayor interés como el parque La Lo-

ma y la barranca de Tarango.

La funcionaria comentó que entre los principales motivos de denuncia, que le compete a la dependencia que encabeza, era la de poder brindar información del impacto ambiental y de recursos naturales que serán afectados por la megaobra, así como de los cuidados de las dos áreas naturales comprometidas.

Asimismo, del destino que tendrán los residuos de **construcción** y de **excavación** que resulten de los trabajos y todas las unidades arbóreas que deberán ser taladas o trasladadas.

"Estamos trabajando con las dependencias capitalinas que tienen que ver para que este seguimiento continúe y se presenten avances puntuales cada semana". (*Jennifer Alcocer Miranda*)

